

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MA-GC-F70
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE CIERRE	Fecha: 04/09/2024
	PROCESOS DE SELECCIÓN	Página: 1 DE 1

Siendo las 5:00 pm del 28 de abril de 2026, en desarrollo del proceso de **selección invitación cerrada No. 011 de 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE SUMINISTRO ALIMENTACION EN LAS DIFERENTES PRODUCCIONES PARA TEVEANDINA SAS. EN EL MARCO DE LA RES. 0016 DE 2026."** de conformidad con lo establecido el literal C del artículo 29 del Manual de Contratación, vigente, la entidad procede a levantar la presente **ACTA DE CIERRE** con el fin de dejar constancia de las propuestas recibidas en el proceso dentro del término establecido en el cronograma, es decir, el día **28 de abril de 2026 5:00 pm.**

Conforme con lo anterior, a continuación, se relacionan las propuestas recibidas en orden cronológico, así:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA	MEDIO DE RECEPCION
1	INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA	MARTES, 28 DE ABRIL DE 2026 04:00 P.M.	VIRTUAL, AL CORREO contratacion@canaltrece.com.co
2	SERVICIOS GASTRONÓMICOS COLOMBIANOS SAS	MARTES, 28 DE ABRIL DE 2026 04:54 P.M.	VIRTUAL, AL CORREO contratacion@canaltrece.com.co

Evidencia No. 1: Oferente: INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA

OFERTA INTEGRAL DE SUMINISTROS - OFERTA POR INVITACIÓN CERRADA No. 011 DE 2026

[Resumir](#)

De: Jairo Mora <integralsum@hotmail.com>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 16:01
Para: Contratacion Canal Trece <contratacion@canaltrece.com.co>; Contratacion Canal Trece <contratacion@canaltrece.com.co>
Asunto: OFERTA INTEGRAL DE SUMINISTROS - OFERTA POR INVITACIÓN CERRADA No. 011 DE 2026


[OFERTA INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA.7z](#)

Cordial saludo:

Por medio de la presente procedo a ADJUNTAR documentos dentro del cronograma establecido Para la presente INVITACIÓN CERRADA No. 011 DE 2026

Contratacion Canal Trece

Canal Trece - Teveandina S.A.S.
 Tel.: +57(1) 6051313 Ext.:
 Av. El Dorado Cra. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MA-GC-F70
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE CIERRE	Fecha: 04/09/2024
	PROCESOS DE SELECCIÓN	Página: 1 DE 1

Evidencia No. 2: Oferente: SERVICIOS GASTRONÓMICOS COLOMBIANOS SAS

INVITACION CERRADA No.011-2026 SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS SAS

 Resumir

De: Julio Cesar Moncaleano Saavedra <jmserviciosgastronomicos68@gmail.com>

Enviado: martes, abril 28, 2026 4:54:06 p. m.

Para: Contratacion Canal Trece <contratacion@canaltrece.com.co>

Asunto: INVITACION CERRADA No.011-2026 SERVICIOS GASTRONOMICOS COLOMBIANOS SAS

Señores:

TEVEANDINA S.A.S

Email: contratacion@canaltrece.com.co

Bogotá


ASUNTO: Invitación a Presentar Oferta - Proceso de Selección Por Invitación Cerrada No. 011 de 2026.

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente mensaje la empresa SERVICIOS GASTRONÓMICOS COLOMBIANOS SAS con NIT 900.668.302-1 se permite enviar como documento adjunto la Oferta por invitación Cerrada No. 011 de 2026, la cual tiene por objeto: "PRESTAR SERVICIOS DE SUMINISTRO ALIMENTACIÓN EN LAS DIFERENTES PRODUCCIONES PARA TEVEANDINA S.A.S EN EL MARCO DE LA RES. 0016 DE 2026".

Quedo atento a sus importantes comentarios,

Teniendo en cuenta lo anterior, oficialmente se cierra la recepción de ofertas y se da inicio a la etapa de evaluación de propuestas conforme con los términos contemplados en el citado proceso de selección y Manual de Contratación de TEVEANDINA S.A.S. No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta por los que en ella intervienen, procediendo posteriormente a su publicación en la página web del Canal www.canaltrece.com.co.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MA-GC-F70
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ACTA DE CIERRE	Fecha:04/09/2024
	PROCESOS DE SELECCION	Página: 1 DE 1

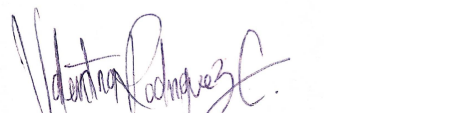
Dada en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
GERENTE TEVEANDINA SAS

JONATHAN NIETO PIEDRAS
DIRECTOR JURIDICO Y ADMINISTRATIVO


MARYSOL BOVELO GODOY
LIDER CONTRATACIÓN


MIGUEL ANGEL MUÑOZ LEÓN
ABOGADO GESTIÓN CONTRACTUAL


VALENTINA RODRIGUEZ
ABOGADA GESTIÓN CONTRACTUAL